



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Viernes 27 de Octubre de 2023

NÚM. 12

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADERO, MICHOACÁN

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO

En la población de Villa Madero, Municipio de Madero, Michoacán siendo las diez horas del día miércoles primero de febrero del dos mil veintitrés, previo citatorio con carácter de ordinario se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal los ciudadanos Froylán Alcauter Ibarra, Vianey Ávila Cortés, Sergio Zarco Bautista, Eva Talavera Elísea, Eduardo García Ortega, Luz María Aguilar Aparicio, Rigoberto Hinojosa Gutiérrez, Luz María Durán Sánchez, Leonel García Ayala y Marco Antonio Gamiño Aguilar, en su carácter de presidente, Síndico Regidores y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- *Propuesta, discusión y aprobación en su caso de las Modificaciones que contiene el Programa Anual de Obra Pública, para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés del Municipio de Madero, Michoacán.*
- 7.- ...

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Punto Sexto.- En este momento se concede el uso de la palabra al Arquitecto José Guadalupe Cortes Ortega, Director de Obras Públicas, Planeación y Urbanismo del Ayuntamiento, a efecto de exponer el Proyecto que contiene la modificación al Anexo Programático de Obra Pública del ejercicio fiscal dos mil veintitrés; tras conocer el

planteamiento se procede a la discusión del mismo y sometido a votación resulta ser aprobado con siete votos a favor y dos en contra de los regidores Luz María Aguilar Aparicio y Leonel García Ayala, argumentando no estar de acuerdo en el panteón que se desea construir, ya que las comunidades de donde ellos son originarios no están de acuerdo con este proyecto; por lo que se, emite el siguiente:

ACUERDO 14/2023

Artículo Primero.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto; en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracción III de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 Base C incisos I y VII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo. Aprueba el Proyecto que contiene la modificación del Anexo Programático de Obra Pública del Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés.

Artículo Segundo.- Se ordena a la Secretaría del Ayuntamiento, para el debido cumplimiento de los artículos 40 Base C fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, realizar los trámites correspondientes para la publicación de este Acuerdo y sus anexos en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo, dentro de los tres días posteriores a su autorización.

.....
.....
.....

Punto Octavo.- No se trataron asuntos generales.- Al estar concluidos los asuntos a tratar por este H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal declaró formalmente concluida esta Sesión Ordinaria; siendo las trece horas con cuarenta minutos, levantándose la presente para debida constancia legal y firmada por quienes en ella intervinieron en la señal de su total conformidad con la redacción de la misma para los efectos a que haya lugar.

C. Froylán Alcauter Ibarra, Presidente Municipal; C.P. Vianey Ávila Cortés, Síndico Municipal; Regidores: M.V.Z. Sergio Zarco Bautista, C. Eva Talavera Elisea, Ing. Eduardo García Ortega, C. Luz María Aguilar Aparicio, C. Rigoberto Hinojosa Gutiérrez, C. Luz María Durán Sánchez, C. Leonel García Ayala. Doy fe.- C. Marco Antonio Gamiño Aguilar, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN																			
ADMINISTRACIÓN 2021-2024																			
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y URBANISMO																			
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (ACTA ORDINARIA No. 32 TREINTA Y DOS, ACUERDO No.77) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PRIMERA MODIFICACION, ACTA ORDINARIA NO. 35 TREINTA Y CINCO, ACUERDO NO. 14)																			
No.	LOCALIDAD	GRADO DE MARGENACION	COG	P	INCIDENCIA	RUBRO DE GASTO	SUBCLASIFICACION	NOMBRE DE LA OBRA	TENEJICA	MODALIDAD DE ELECCION	METAS PROGRAMADAS		RECURSOS PROGRAMADOS				EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023		
											CANTIDAD	UNIDAD	No. DE BENEFICARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL	FEDERAL	FISM	FEDERAL F-V
1	EL AHUADERO	ALTO	24-101	1	DIR	AGUA POTABLE	RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MADERO LOCALIDAD DE EL AHUADERO	EL AHUADERO	ADMINISTRACION	5.00	KM	295.00	\$1,000,000.00			\$1,000,000.00		
2	BALCONES	ALTO	24-101	1	DIR	AGUA POTABLE	RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MADERO LOCALIDAD DE BALCONES	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	ADMINISTRACION	5.00	KM	145.00	\$1,000,000.00			\$1,000,000.00		
3	EL AÑIL	ALTO	24-101	1	DIR	AGUA POTABLE	RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN MADERO LOCALIDAD DE EL AÑIL	AHUADERO	ADMINISTRACION	1.00	KM	58.00	\$1,000,000.00			\$1,000,000.00		
4	LA PALIZADA	ALTO	24-101	1	DIR	AGUA POTABLE	RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	EXTENSION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN MADERO, LOCALIDAD LA PALIZADA	LA PALIZADA	CONTRATO	177.00	MT	259.00	\$ 120,000.00			\$ 120,000.00		
5	TURIO	ALTO	61-305	1	DIR	AGUA POTABLE	TANQUE DE AGUA ENTUBADA	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA ENTUBADA EN MADERO LOCALIDAD DE TURIO	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	CONTRATO	1.00	TANQUE	53.00	\$ 700,000.00			\$ 700,000.00		
6	EL DERRUMBADERO	ALTO	61-305	1	DIR	AGUA POTABLE	TANQUE DE AGUA ENTUBADA	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA ENTUBADA EN MADERO LOCALIDAD DE EL DERRUMBADERO	ETUQUARO	CONTRATO	1.00	TANQUE	41.00	\$ 700,000.00			\$ 700,000.00		
7	PALIZADA	ALTO	61-305	1	DIR	AGUA POTABLE	TANQUE DE AGUA ENTUBADA	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA ENTUBADA EN MADERO LOCALIDAD DE PALIZADA	VILLA MADERO	CONTRATO	1.00	TANQUE	259.00	\$ 550,000.00			\$ 550,000.00		
8	VILLA MADERO	ALTO	24-101	3	DIR	DRENAJE LETRINAS	DRENAJE SANITARIO	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN MADERO LOCALIDAD DE VILLA MADERO COLONIA EL RASTRO AVENIDA INDEPENDENCIA	VILLA MADERO	ADMINISTRACION	800.00	MIL	200.00	\$1,500,000.00			\$1,500,000.00		
9	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	ALTO	61-306	3	DIR	DRENAJE LETRINAS	DRENAJE SANITARIO	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN MADERO LOCALIDAD DE SAN DIEGO CURUCUPATZEO CALLE SIN NOMBRE	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	CONTRATO	500.00	MIL	505.00	\$ 800,000.00			\$ 800,000.00		
10	VILLA MADERO	ALTO	61-306	3	DIR	DRENAJE LETRINAS	DRENAJE SANITARIO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN MADERO LOCALIDAD DE VILLA MADERO COLONIA CENTRO CALLE PRIVADA MORELOS NORTE	VILLA MADERO	CONTRATO	300.00	MIL	150.00	\$ 700,000.00			\$ 700,000.00		
11	MORENO	ALTO	24-101	3	DIR	DRENAJE LETRINAS	DRENAJE PLUVIAL	CONSTRUCCION DE ALcantarillas EN MADERO LOCALIDAD DE MORENO CAMINO MORENO - CAHUATZIO	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	ADMINISTRACION	30.00	MIL	250.00	\$ 250,000.00			\$ 250,000.00		

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

12	PARRITAS (EL AGUACATE)	ALTO	24-101	3	DIR	DRENAJE Y LETRINAS	DRENAJE PUVIAL	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS EN MADERO LOCALIDAD DE PARRITAS (EL AGUACATE) CAMINO PARRITAS - EL AGUILA	ETUQUARO	ADMINISTRACION	60.00	ML	147.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
13	LOS OJOS DE AGUA	ALTO	24-101	3	DIR	DRENAJE Y LETRINAS	DRENAJE PUVIAL	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS EN MADERO LOCALIDAD DE LOS OJOS DE AGUA CAMINO OJOS DE AGUA - PLUMIO	ETUQUARO	ADMINISTRACION	30.00	ML	222.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
14	ACATEN	ALTO	24-101	3	DIR	DRENAJE Y LETRINAS	DRENAJE PUVIAL	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS EN MADERO LOCALIDAD DE ACATEN CAMINO EL BOSQUE - CERRO BLANCO	ACATEN	ADMINISTRACION	30.00	ML	222.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
15	VILLA MADERO	ALTO	24-101	3	DIR	DRENAJE Y LETRINAS	DRENAJE PUVIAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE PUVIAL EN MADERO LOCALIDAD DE VILLA MADERO COLONIA BUENOS AIRES CALLE NUBE	VILLA MADERO	ADMINISTRACION	500.00	ML	1,500.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00
16	VILLA MADERO	ALTO	24-101	3	DIR	DRENAJE Y LETRINAS	DRENAJE PUVIAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE PUVIAL EN MADERO LOCALIDAD DE VILLA MADERO COLONIA LA CAPICHOLA CALLE SIN NOMBRE	VILLA MADERO	ADMINISTRACION	100.00	ML	50.00	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00
17	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	ALTO	61-405	4	COM	URBANIZACION	CANCHA	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN ESCUELA PRIMARIA EN MADERO LOCALIDAD DE SAN DIEGO CURUCUPATZEO	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	CONTRATO	450.00	M2	505.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
18	MILPILLAS	ALTO	61-405	4	COM	URBANIZACION	PUENTE	CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA DE PUENTE VEHICULAR EN MADERO LOCALIDAD DE MILPILLAS	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	CONTRATO	1.00	PUENTE	4,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
19	LOMA DE CANCHO	ALTO	24-101	4	COM	URBANIZACION	ANDADOR	AMPLIACION DE ANDADOR EN MADERO LOCALIDAD DE LOMA DE CANCHO CAMINO VILLA MADERO - LOMA DE CANCHO	VILLA MADERO	ADMINISTRACION	400.00	ML	213.00	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00
20	VILLA MADERO	ALTO	24-101	4	COM	URBANIZACION	ANDADOR	CONSTRUCCION DE ANDADOR EN MADERO LOCALIDAD DE VILLA MADERO CAMINO VILLA MADERO - PORUAS	VILLA MADERO	ADMINISTRACION	400.00	ML	81.00	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00
21	PLATANILLO	ALTO	61-405	4	COM	URBANIZACION	PAVIMENTACION	AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA EN MADERO LOCALIDAD DE PLATANILLO CAMINO VILLA MADERO - SAN DIEGO TRAMO LA CUMBRE - PLATANILLO	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	CONTRATO	3,000.00	M2	136.00	\$3,300,000.00	\$3,300,000.00
22	ACATEN	ALTO	61-405	4	COM	URBANIZACION	PAVIMENTACION	AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA EN MADERO LOCALIDAD DE ACATEN	ACATEN	CONTRATO	3,000.00	M2	222.00	\$3,300,000.00	\$3,300,000.00
23	SANTAS MARIAS	ALTO	61-405	4	COM	URBANIZACION	PAVIMENTACION	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA EN MADERO LOCALIDAD DE SANTAS MARIAS TRAMO DEL KM 3 - 900 AL KM 4-950	ETUQUARO	CONTRATO	1,050.00	ML	223.00	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00
24	VILLA MADERO	ALTO	61-405	4	COM	URBANIZACION	PARQUE PUBLICO	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN MADERO LOCALIDAD DE VILLA MADERO COLONIA INFONAVIT	VILLA MADERO	CONTRATO	100.00	M2	7,633.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

25	EL CARACOL	ALTO	61.405	4	COM	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DEL CAMINO E.C. VILLA MAADERA CUMBRE-EL CARACOL DEL KM 0+000 AL KM 0+500 EN EL MUNICIPIO DE MAADERO ESTADO DE MICHOACAN	EL CARACOL	CONTRATO	3,500.00	M2	1,200.00	\$3,934,470.61	\$3,934,470.61	\$	
26	VILLA MAADERO	ALTO	61.405	4	COM	URBANIZACION	AMPLIACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN MAADERO LOCALIDAD DE VILLA MAADERO COLONIA CENTRO AVENIDA ELIAS PEREZ AVALOS	VILLA MAADERO	CONTRATO	1,000.00	M2	300.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$	
27	VILLA MAADERO	ALTO	61.405	4	COM	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN MAADERO LOCALIDAD DE VILLA MAADERO COLONIA LA PARRITA CALLE SIN NOMBRE	VILLA MAADERO	ADMINISTRACION	1,000.00	M2	500.00	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	\$	
28	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	ALTO	61.405	4	COM	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ADOQUIN EN MAADERO LOCALIDAD DE SAN DIEGO CURUCUPATZEO CALLE SIN NOMBRE	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	CONTRATO	1,000.00	M2	505.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$	
29	EL AHUADERO	ALTO	24.101	4	COM	URBANIZACION	REVESTIMIENTO DE CAMINO EN MAADERO LOCALIDAD DE AHUADERO TRAMO EL AHUADERO CAPULIN	EL AHUADERO	ADMINISTRACION	25.00	KM	1,300.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$	
30	EL TEICOCOTE	ALTO	24.101	4	COM	URBANIZACION	REVESTIMIENTO DE CAMINO EN MAADERO LOCALIDAD DE EL TEICOCOTE TRAMO EL TEICOCOTE BALCONES	EL AHUADERO	ADMINISTRACION	20.00	KM	2,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$	
31	VILLA MAADERO	ALTO	61.405	4	COM	URBANIZACION	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON LUMINARIAS LED EN MAADERO LOCALIDAD DE VILLA MAADERO AVENIDA REVOLUCION	VILLA MAADERO	CONTRATO	350.00	ML	400.00	\$1,486,151.58	\$1,486,151.58	\$	
32	VILLA MAADERO	ALTO	61.405	4	COM	URBANIZACION	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON LUMINARIAS LED EN AVUADERO VILLA MAADERO- LOMA DE CANCHO SEGUNDA ETAPA. LOCALIDAD DE VILLA MAADERO	VILLA MAADERO	CONTRATO	592.00	ML	7,633.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$	
33	VILLA MAADERO	ALTO	61.405	4	COM	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIO CULTURAL CUATRO CAMINOS EN MAADERO LOCALIDAD DE VILLA MAADERO	VILLA MAADERO	CONTRATO	250.00	ML	7,633.00	\$1,810,135.73	\$1,810,135.73	\$	
34	LOMA DE SAUZ	ALTO	61.405	4	COM	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE PAVITEON MUNICIPAL EN MAADERO LOCALIDAD DE LOMA DEL SAUZ	VILLA MAADERO	CONTRATO	330.00	ML	7,633.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$	
35	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	ALTO	24.101	4	COM	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENICION EN MAADERO LOCALIDAD DE SAN DIEGO CURUCUPATZEO	SAN DIEGO CURUCUPATZEO	ADMINISTRACION	59.00	ML	505.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$	
36	EL GATAL	ALTO	61.405	4	COM	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN MAADERO LOCALIDAD DE EL GATAL	ACATEN	CONTRATO	500.00	M2	99.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$	



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL